8 En la casa cabildo veinte y quatro de henero de
mil e quinientos y ocho años

este dia se junto a concejo la ciudad de lorca en la
sala de su ayuntamiento segun le tiene de costumbre
de se juntar para estender en las casas vecinales
al servicio de el rey nuestro señor y el bien publico de la dicha ciudad
el señor el doctor luis de avila alcalde mayor de la dicha
ciudad al señor ponce miguel de contreras
de lara el capitan gomez garcia de guevara pedro
felizes de breta el capitan juan marin andres
perez monte luis ponce de leon alonso ponce de leon
el capitan luis ponce de leon gomez garcia de al
caraz gomez garcia de guevara juan leones
juan felizes ayrones y juan marin y ramon
ponce de guevara regidores de la dicha ciudad

Se allane la Plaça

acordaron que la plaça de esta ciudad se allane
de manera que ella se puedan correr y el
cara mucar cavallos y se quite y saque tierra
de la parte de hazia sant patricio y se lleve
fuera de la ciudad de manera que quede
llana y no costera como esta y para esto
nonbraron por comisarios a andres perez monte
y pedro felizes de breta regidores para que
juntamente con el alcalde mayor lo hagan hazer
a los quales queda cometido el quando
y como se ha de hazer

Se allane la calle que viene a la plaça por la calle de andaluz

2 Otrosi acordaron que los dichos comisarios hagan derecar
y allanar la calle que viene a la
plaça por casa de andaluz de manera que
pueda servir de carrera y la costa la pague el mayor
de mi y se le reciba en quenta lo que gastare con fee de su
certificacion de los dichos comisarios